

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA – AÑO: 2018

En la ciudad de Ayabaca a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho se reúnen en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, sito en calle Salaverry N° 260, la Comisión las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI
AUTORIDAD SALIENTE:		
Alcalde	Humberto Marchena Villegas	03098476
AUTORIDAD ENTRANTE O SU REPRESENTANTE ACREDITADO:		
Alcalde electo	Baldomero Marchena Tacure	03128298

1.- INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN:

- a. Que, para superar las deficiencias hechas por las auditorías a los estados financieros, se contraten especialistas o consultorías expertas, para lo cual se debe disponer presupuesto.
- b. Que, para continuar con la Implementación del Sistemas de Control Interno, se de otorgar presupuesto, téngase en cuenta que se quedó en la etapa de sensibilización por falta de presupuesto.
- c. Que, sus funcionarios deben tomar en cuenta algunas advertencias y acciones pendientes, las mismas que están señaladas en las respectivas actas de transferencia suscritas por las sub comisiones del los Sub Grupo de Trabajo y Sub Comisión del Equipo Revisor, documentación entregada adjunto al Informe Nro 002 -2018 –PCT –RGT-MPA.
- d. Que, la Gerencia del Instituto Vial Provincial, no ha emitido informe alguno, para lo cual se le sugiere que una vez asumido el cargo por parte de su persona como Alcalde, debería solicitarle un informe sobre la situación actual del IVP.
- e. Que, La comisión Liquidadora de EMPEA, no hizo su informe de la situación actual de dicha empresa Paramunicipal, por lo que se le sugiere una vez asumido el cargo como Alcalde, solicite usted a esta comisión le informe sobre la situación actual de dicha Empresa.

2.- OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE:


- ✓ Que, no todos los, miembros de la Comisión de transferencia integrante de la comisión entrante, participaron de los actos de la transferencia.
- ✓ Que, por parte de la autoridad entrante, algunos miembros de su equipo revisor, en algunas oficinas no fueron los mismos miembros que se consignaron inicialmente en el acta de transferencia.

000423


3.- OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE:

✓ No formularon observaciones

En señal de conformidad suscriben el presente documento.



Sr. Humberto Marchena Villegas
Autoridad Saliente
DNI: 03098476



Sr. Baldomero Marchena Tacure
Autoridad Entrante
DNI: 03128298



Mag. Eber Dulanto Andrade Pintado
Responsable Grupo de Trabajo
DNI: 03099332





José Eloy Saavedra Febre
JUEZ DE PAZ SEGUNDA NOMINACIÓN
AYACUCHO
Juez de Paz:
Nombres y apellidos
DNI: 03091285